EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVI | PRECIO DE SUSCRIPCION — En la Capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre................ 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Miércoles 3 de Agosto de 1898 — No se devuelven los originales | PUNTO DE SUSCRIPCION — En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 4.664

Venta

De cinco casas en el casco de esta ciudad entre ellas, con bodega, paneras, cochera y jardín; también se venden sobre 30 aranzadas de viñedo, envases y máquinas para la elaboración de vinos. Informes en la redacción de este periódico.

CASA DE BAÑOS
DEL
Doctor Fuentes

Instalada en la Orilla del Río, y entre los dos puentes.

Como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescriptos por los señores Médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

Las pinturas que se han expuesto en el escaparate de D. Máximo Torres se enseñarán en 15 lecciones y se llevará por dicha enseñanza 15 pesetas.

Razón, Virreina, 10.—2.º

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de D Sotero Gregorio de la Riva, á 36 céntimos litro.

Casa en venta

Se cede una, á plazos ó al contado, en el casco de esta Ciudad, Corral 1.º de San Miguel, núm. 2.

Para tratar con su dueño, Plaza Mayor, 11.—Cantina.

En dicho establecimiento se vende superior vino de

Valdepeñas

á 40 céntimos botella.

Así como las mejores clases de vino de

Toro

Venta de un monte

Se anuncia en subasta voluntaria la venta del monte titulado *Indiviso*, de la propiedad de D. Pedro Carrancio, vecino de Villoldo, para el día 7 de Agosto próximo á las once de la mañana, en casa del Procurador de los de esta ciudad, D. Juan Ortega, calle de San Juan, núm. 10, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones de dicha subasta.

El monte está sito en el término municipal de Olmos de Ojeda, á dos y media leguas de la estación de Alar del Rey.

Tiene casas, cuadras, tenadas y corrales, terreno labrantío, abundantes pastos y aguas, partes cubiertas de roble, y caza de liebres y perdices. Su terreno mide cerca de cuatro mil obradas. Sale á subasta en una baja cantidad.

SECCION EDITORIAL

Palencia

¡AUXILIOS A LA DESGRACIA!

Por los detalles que en nuestros números de ayer y hoy hemos publicado relativos á la espantosa catástrofe ocurrida en los pueblos de Villamediana y Torquemada, por efecto del terrible nublado que descargó en los mismos durante la tarde del lunes último, comprenderán nuestros lectores toda la magnitud de la desgracia que aflije á quienes en pocas horas han visto desaparecer lo que constituía para ellos un medio de subsistencia y lo que es más doloroso, los seres queridos en quienes tenían puesto todo su natural y entrañable cariño.

Apena y aterroriza el ánimo, pensar en las escenas sombrías y llenas de angustia que debieron presenciar los supervivientes en medio de aquel cuadro de horror. Torrencial aguacero, cual si fuera desgajante catarata que se precipitara del negruzco nublado; rugiente lago cubriendo los alrededores y las casas de aquellos pueblos que momentos antes se dedicaban tranquilos y gozosos á las labores del campo ó á las faenas del hogar doméstico; casas derrumbadas por la fuerza de las rugientes aguas; ayes de dolor de los que veían desaparecer á las personas para ellos más queridas ó ignoraban el paradero de aquellas á quienes la catástrofe cogió fuera del pueblo, y en medio de este cuadro de dolor que no puede trazar la pluma, el estupor que producen las catástrofes inesperadas, reflejándose en los semblantes de los que pudieron salvar de tan espantoso siniestro.

La provincia de Palencia ha entrado desde hace algún tiempo en un período de sufrimientos, que debiera llamar la atención de los Poderes públicos. Castigada en lo que constituye para ella su principal elemento de riqueza, ha visto desaparecer por efecto de terribles pedriscos y espantables ciclones, esas cosechas, fruto de los continuos afanes y sudores del apenado labrador; enormes tributos han gravitado y gravitan sobre aquéllos, sin tener en cuenta la situación aflictiva porque atraviesa esta hoy desgraciada región de Campos, y que las consecuencias de no ser atendida del modo que demandan con urgencia tantas y tan terribles desgracias, son que pasen á manos del fisco esos pobres terruños que con tanto trabajo y tantas privaciones cultiva el honrado y laborioso agricultor; el tributo á que les obliga la ley, ha hecho que estos vieran marchar á la lejanía de nuestras colonias á los hijos que les ayudaban en las faenas del campo; y no obstante tantas penalidades y privaciones, á pesar de herirles la desgracia, todavía los Ayuntamientos de esta provincia; todavía esos honrados y sencillos labradores, han continuado y continúan prestando su concurso á la Suscripción Nacional y al sostenimiento del Asilo Sanitario de «La Cruz Roja» establecido en esta capital.

La catástrofe ocurrida últimamente en el pueblo de Villamediana, la cual ha llenado de horror á Palencia para dejar después lugar á la conmiseración, se impone á meditar en urgentes y radicales medidas que remedien en parte la situación precaria y angustiosa á que han quedado reducidas las personas damnificadas. Se impone con la irrebatible fuerza de los grandes siniestros, á que nuestras Corporaciones y autoridades recaben de los Poderes públicos soluciones inmediatas, ante las cuales pueda la citada villa rehacer lo perdido, aunque siempre habrá de quedarla el recuerdo aterrador de la catástrofe y el angustioso de haber visto desaparecer á personas para ella queridas.

Aquella aglomeración de escombros, producto de hogares derruidos; aquel campo donde todavía se notan las huellas que causara el espantoso turbión; aquellas ciénagas que acusan todo lo terrible de la catástrofe, pregonan toda la magnitud de esta, comparable únicamente á las ocurridas en Consuegra y Valdecañas. Y si entonces el Gobierno tomó acertadas medidas para hacer menos intenso el dolor de las personas perjudicadas; si entonces la prensa; siempre dispuesta á las acciones meritorias, inició suscripciones á beneficio de los damnificados, con igual motivo pudiera hacerlo ahora en que una villa entera de la honrada región de Campos, llora la desgracia de haber visto desaparecer todo cuanto constituía sus medios de vida.

Pero no solo es necesario que el Gobierno, penetrado de toda la inmensidad del suceso, tome urgentes medidas para remediar en parte á los damnificados; precisa que inmediatamente se reuna nuestra provincial Asamblea, con objeto de estudiar los medios más adecuados á hacer menos aflictiva la situación porque hoy atraviesa el pueblo de Villamediana; precisa que nuestras autoridades y representantes en Cortes, trabajen con la mayor actividad y el más plausible interés, porque no se demore los auxilios que demanda la citada villa; y precisa, en fin, que todos, en la medida de nuestras fuerzas, contribuyamos á mitigar en parte, tanta pena, tanto desconsuelo, tanta aflicción como hoy se nota en ese pueblo que se halla bajo el peso abrumador de espantosa desgracia.

En la ocasión presente, ante una catástrofe tan horrible como aflije á Palencia, no esperamos la contestación lacónica que por medio de telegrama dió el ministro de la Gobernación al comunicársele la noticia del espantoso pedrisco que devastó las cosechas de algunos pueblos de esta provincia el 22 de Junio último. Esa contestación no pueden esperarla los que hoy viven en un pueblo casi convertido en ruinas.

Si Palencia no ha sido hasta ahora atendida del modo que merece; si se ha resignado con su suerte, concretándose á vivir de sus recursos, sin la protección que disfrutan otras provincias, en la ocasión presente un sentimiento de humanidad nos obliga á que alcemos nuestra voz para que llegue allí de donde puede partir el remedio.

El Diario Palentino, se halla dispuesto á responder de los primeros á cuantos acuerdos se tomen.

¡AUXILIOS Á LA DESGRACIA!

INFORMACION POSTAL

Madrid 2 de Agosto de 1898.

Sr. Director:

De ayer á hoy nada ha variado en cuanto de público se dice y la información oficial nos ha permitido averiguar.

Del consejo de anoche solo nos digeron los ministros que habían acordado pedir explicaciones á Washington por no satisfacerles algunos puntos del telegrama en que Mr. Cambón dió cuenta de la respuesta de Mac Kinley á nuestra petición de paz.

Después del Consejo nuestras averiguaciones dieron por resultado el siguiente.

La paz.—Dícese que Mac Kinley, proponiéndose exigirnos indemnización ó en su defecto—y como compensación—indemnizaciones territorial, no se propone *ahora* anexionar á los Estados Unidos, Cuba y Puerto Rico sino declarar su independencia bajo el protectorado yankee, que hasta constituirse las nuevas Repúblicas americanas se ejercerá como soberanía efectiva, y luego... luego será convertido en verdadera soberanía.

Esto ofrece, además, al Gobierno de Washington la ventaja de mostrarse como no obligado moralmente á encargarse del pago de las deudas coloniales.

También se dijo anoche que sin prejuzgar la cuestión de Filipinas, exigía Mac Kinley la entrega de Manila á Dewey y la cesión por parte de España de un territorio en las Marianas.

Conferencia en Londres.—Aseguróse que como delegados para formular el tratado de paz, que habrá de discutirse en Londres, nombraría España á Polo de Bernabé y Gutièrrez Agüera y los Estados Unidos á Woodford y Olney.

Consulta Silvela.—Asegurósenos por último, que anoche se telegrafió al Sr. Silvela para que viniese á Madrid, á fin de consultarle sobre las condiciones de paz.

De hoy nada nuevo.

El Sr. Sagasta nos ha manifestado que no tenía el Gobierno nuevas noticias de Cuba, Puerto Rico ni Filipinas, y que, como tampoco esperaba tenerlas hoy de Washington, ni aún se celebraría Consejo en la Presidencia.

El ministro de la Gobernación ha firmado la combinación de Gobernadores ya conocida.

El de Hacienda no ha llevado cartera al despacho de S. M.

—

De la Habana se han recibido hoy varios despachos particulares, algunos de relativo interés.

Uno de ellos habla de que un pequeño destacamento español, compuesto de veinte hombres al mando de un sargento, rechazó y derrotó fuerzas insurrectas muy superiores cerca de Pinar del Río.

Otro habla de que sigue la reconcentración de las tropas en la provincia de la Habana, para tomar la ofensiva ó defensiva, según convenga.

Finalmente se sabe que ha salido de la Habana, para España un correo; pero lo que á esto se refiere no lo deja decir la censura.

MENCHETA.

LA GUERRA

Veinte héroes.—Concentración de tropas.—Otras noticias.

Cerca de Guanes (Pinar del Río), han realizado nuestros soldades uno de esos actos que hacen digno á un pecho honrado de ostentar la cruz laureada.

Un destacamento de 20 hombres, al mando de un sargento, fué atacado por una partida insurrecta de 400 hombres, trabando con ella un encarnizado combate.

Cercados los nuestros por todas partes, resistieron con serenidad el empuje del enemigo, y con tal fiereza sostuvieron el ataque que obligaron á los mambises á retroceder, llevándose sus muertos y heridos, que fueron bastantes.

Del pequeño destacamento solo quedaban diez hombres; los otros diez habían quedado muertos y otro más herido. El puñado de héroes recogió los cuerpos de sus compañeros y cargado con ellos prosiguió su marcha hasta encontrar el destacamento próximo.

Créese que esos diez valientes serán propuestos para la cruz laureada de San Fernando.

¡Y bien la merecen!

Dícese que cumpliendo órdenes del capitan general, se están reconcentrando fuerzas en puntos extratégicos muy importantes, y en condiciones capaces de mantenerse á la defensiva ó tomar la ofensiva. No se dice, aunque es fácil de presumir, si estas medidas se toman para dar un golpe á la insurrección, ó para cortar el paso á los yankis, si pretenden avanzar en dirección á Occidente.

Todos los días están entrando en la Habana familias que emigran del Camagüey temiendo los atropellos que con ellas pueden cometer los insurrectos.

Fondeados en el puerto de la Habana, estaban el buque de guerra alemán «Geiger» y el francés «D'Estaing».

El vapor de igual nacionalidad «Maroubia» fué apresado en Sagua por los yankis, á pretexto de que llevaba víveres.

En Santiago.—Los repatriados.—El vómito.—Los heridos.

Un telegrama de Washington dice que ayer llegó á Santiago de Cuba el trastlántico «Alicante,» el cual embarcó inmediatamente 1800 soldados y oficiales. El Sr. Auñón aseguraba anoche que del 20 al 24 arribarán á la península las primeras expediciones de repatriados.

Un viajero norteamericano llegado el sábado á Newport, afirma que el pánico que la epidemia del vómito causa entre las tropas yankis de Santiago es tal, que ha habido casos en que ha permanecido cinco días insepulto un cadáver, ya en perfecta descomposición, por no haber quien se atreviese á enterrarle y que la vida comercial está en absoluto paralizada en la plaza, en vista del desarrollo que ha tomado la fiebre amarilla.

Refiere que á bordo de los trasportes que están destinados á la repatriación de heridos, no hay enfermeros, ni enfermeras, ni camas, y que los medicamentos son tan escasos y la alimentación tan deficiente, que con estos defectos se agrava más la situación. A tal punto llega la falta de médicos, que muchos heridos van con sola la primera cura y tendidos en el suelo sobre una manta.

Estas noticias, confirmadas por los corresponsales, han hecho tal efecto en América que

M.C.D.2022

en los puertos del Sudoeste de los Estados Unidos no quieren admit r, ni aún en lazaretos, á los buques procedentes de Santiago.

Filipinas

La actitud de los rebeldes.—50.000 *yankees*

Molesto es para nosotros—y lo será ciertamente para los lectores—tener que repetir á diario que esta informac.ón se basa en telegramas americanos y que, por tanto, nada afirmamos de cuenta nuestra al escribirla.

La actitud de los tagalos preocupa de tal manera al Gobierno de Washington, que todo se vuelve conferencias y cabildeos.

Según el general Merrit, Aguninaldo y sus parciales se han coloc do en una *texitura* tal, que hay gravísima exposición de que de un momento á otro rompan las hostilidades contra los americanos. El general yankee dice que hará lo que pueda para proteger á los españoles contra la barbarie de los insurrectos (barbarie que los americanos han puesto en juego y que al efecto se ha puesto de acuerdo con Dewey para pedir la capitulación de Manila, adelantándose de esta manera á Aguinaldo; pero que tiene la seguridad de que esta medida provocará la ruptura definitiva.

De tal manera estima la actitud de los rebeldes, que pide se le envien refuerzos hasta reunir 50.000 hombres, si ha de cumplir en Filipinas la misión que su Gobierno le ha confiado.

¿Preparando la traición?

The Sun, de Nueva York, publica un telegrama diciendo que Legarda (ó Legando) secretario de Aguinaldo, se ha presentado á indulto en Manila con dos compañías de insurrectos, y teme que más que sumisión sea una estratagema para penetrar en la plaza y provocar la insurrección de los tagalos que habitan en ella.

No creemos que el general Augusti sea tan cándido que los deje vagar libremente por la ciudad, para que conspiren á sus anchas, porque le debe constar que con esos mozos no sirven palabras de honor, ni promesas de paz.

DE INTERÉS GENERAL

Proeza de un orangután

Hará próximamente dos años, Mr. de V., oficial de Marina, se trajo de un v aje á Borneo un mono jovencito, muy gracioso cuyas miradas vivarachas y alegres anunciaban un interior tranquilo y bondadoso.

El animal creció; pero la influencia civilizadora de Europa dejó de influir provechosamente en él, le hizo huraño, rabioso, un mono, en fin, verdaderamente inaguantable.

El amo, que lo trajo á París, se vió en la precisión de tenerle encadenado para que el animal, fuerte y nervudo, no acometiera á alguien, causando una desgracia.

Más cada vez que esto pasaba, el animal sufría tremendas convulsiones, y el dueño, que no quería deshacerse de su orangután, adoptó la costumbre de dejarle encerrado, suelto, en una habitación, cada vez que salía de la casa.

Hace pocos dias ocurrió esto. Perfectamente guardado en la alcoba de su dueño, que se marchó á pasar el día en el campo, quedó solo en la casa.

Un ladrón, aprevechando la ausencia del marino, penetra en el piso, rompe unas cuantas cerraduras, llega á la alcoba, entra en ella también, y al entrar se encuentra con un pequeño monstruo que le salta al cuello y le oprime asfixiándole entre sus garras.

Grita el ladrón, acude gente y con mucho trabajo arrebatan al animal su presa. El comisario de policía lleva presos al mono y al ladrón, y á estas fechas el mono sigue preso y el ladrón, mejor de sus heridas, está loco por influencia del terrible susto que le proporcionó la súbita aparición del animalito, que á él le parecía un monstruo.

Para los labradores

Labores de verano en la viña

—

Tienen los franceses un proverbio que enseña la conveniencia de dos ó tres labores á la viña; según él, cavando una vez la tierra á buena profundidad, se hace manar el vino en abundancia, binándola luego, se logra que el precioso líquido llene del todo las bodegas, y terciándola, aumenta la cosecha de tal suerte que el vino desborda y se sale de los envases.

La costumbre de cavar *tres veces* cada año la viña es bastante general; se hace la primera labor para ventilar la tierra antes de que se marchite la vegetación; después se dan dos binazones en verano; puede, sin embargo, repetirse a guna vez más, según las comarcas, pues siempre será muy útil proporcionar á las viñas las mejores condiciones posibles de respiración, calor y humedad.

La primera labor practicada al terminar el invierno, ó al comienzo de la primavera, según los paises, hará que el aire se introduzca en el suelo y asegurará la penetración y buena conservación de las aguas.

La próxima binazón se verificará después de la aparición de los granos de la uva. Las demás que se verifiquen pueden ser más ó menos frecuentes, según convenga, hasta la vendimia.

Es preciso evitar que coincida la ejecución de la segunda labor con la época delicadísima de la florescencia, para evitar el riesgo de que las uvas nacientes se marchiten y desequen á consecuencia de la baja temperatura ocasionada por la evapcración de la tierra recien removida.

Las binazones no deben ser profundas como la primera labor de cava, que en ciertos paises alcanza de 15 á 20 centímetros; consisten más bien en remociones enérgicas de la superficie de la tierra, ahondando hasta los 8 ó 10 centímetros cuando más.

Es conveniente verificar la operación con tiempo seco y caluroso, para que las malas yerbas se sequen con prontitud; el suelo debe estar seco; pero no endurecido, para que pueda removerse con facilidad.

En las viñas espesas, donde los troncos de las cepas se hallan entre sí muy próximos, ó donde están colocados con irregularidad, las binazones, como las demás labores, se efectuarán por mano de hombres.

El miedo á los truenos

Un sabio acaba de averiguar que el temor á las tempestades no disminuye, sino que aumenta á medida que crece la civilización.

Un gran número de pueblos salvajes especialmente en Australia, manifiesta una gran alegría durante los más violentos fenómenos eléctricos, y cantan y bai an mientras que brillan los relámpagos y retumban los truenos.

Los muchachos vigorosos, en todas partes, no tienen, por regla general, miedo ninguno al trueno. Muchas fieras, y especialmente las de raza felina, como los leones y los tigres, muestran excelente humor durante las tormentas; en tanto que los perros domésticos se acuestan bajo las camas en cuanto suena un trueno.

El sabio en cuestión, hace notar que ese miedo no puede explicarse por el temor á la muerte, por cuanto los accidentes causados por el rayo son muy raros, y que el peligro lo considera todo el mundo como cosa *negligeable*.

Por lo que concluye diciendo, como consecuencia de experiencias hechas en él mismo y en diversas personas, qu la angustia experimentada durante las tempestades es principalmente causada por perturbaciones magnéticas, á las cuales es más sensible á medida que se afina el sistema nervioso.

Y hé ahí porque los seres civilizados son más miedosos que los salvajes. Tales son las ventajas del progreso.

LOCAL Y PROVINCIAL

DIPUTACION PROVINCIAL

—

Presidida por el Sr. Inguanzo, en la mañana de hoy se ha procedido á la subasta anunciada en el *Boletin Oficial* de esta provincia del 23 de Julio próximo pasado, para el suministro de 250 resmas de papel, para la imprenta provincial.

Fué adjudicada provisionalmente á don Carlos Orío, por el tipo de tasación que era el de 1875 pesetas.

El día 29 del actual se cometió un robo en Villalcazar de Sirga y en casa del vecino de dicho pueblo Juan Vicente Pulgar, habiéndose llevado los autores del hecho 95 pesetas en monedas de á duro, 4 de dos pesetas, una en calderilla y un reloj despertador.

El Juzgado entiende en el asunto.

Por orden telegráfica de la Dirección general de Contribuciones Directas, fecha 30 de Julio último, se ha dispuesto que el período voluntario de la expendición de cédulas personales para el corriente año económico en esta capital y pueblos de la provincia, comience el día 10 del actual.

En la mañana de hoy ha salido el ingeniero jefe de Obras Públicas Sr. Martín, con objeto de reconocer el trozo 2.º en construcción de la carretera de Palencia á Astudillo, pues dicho trozo, inmediato á Villagimena, ha sufrido grandes desperfectos por la corriente de las aguas que cayeron el lunes último, y que tantas desgracias causaron en los pueblos inmediatos.

En el tren correo procedente de Galicia han pasado hoy por esta ciudad con dirección á Madrid, según se nos dice llamados por el Gobierno, los Sres. Montero Ríos y Marqués de la Vega de Armijo.

Nuestro querido amigo D. Enrique Ureña, secretario que fué de este Gobierno de provincia y últimamente de la de Sevilla, ha sido nombrado Gobernador civil de Canarias.

Reciba nuestra enhorabuena.

Por falta de número de señores Concejales no ha podido hoy celebrar su sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento.

La suscripción nacional

El total de lo recaudado hasta la fecha con destino al fomento de nuestra marina de guerra, según relación que publica la *Gaceta*, arroja un total de

25.372.572'87 pesetas

Advertencia

La Administración de este periódico ruega á los señores suscriptores de fuera de la capital, hagan la renovación lo antes posible.

HORRIBLE CATASTROFE EN VILLAMEDIANA

En marcha nuevamente.—Los pueblos del tránsito.—Situación de los caminos.

De nuevo, como decíamos ayer, regresó por la tarde á Villamediana, haciéndolo, por creerlo más factible, por la nueva carretera de Palencia á Astudillo, pudiendo llegar en carruaje solamente hasta la casa del monte «La Granjilla», próximo á Villagimena; desde allí y á caballo, pudo llegar con sus acompañantes al pueblo danmificado, observando ya en la casa de «La Granjilla» que también el agua del día anterior la había inundado, así como los caseríos que hubimos de atravesar hasta Villamediana, estando además todos los caminos intransitables y difíciles de atravesar, así como los senderos y veredas.

La casa del monte «La Granjilla», de que dejamos hecha mención, no se había vuelto á inundar desde el año 1855 y no en las condiciones que lo ha sido ahora, en que el agua alcanzó más de medio metro de altura.

A la vista del pueblo

La dirección que llevamos y que tomamos como la más á propósito para poder apreciar desde luego y antes de llegar al pueblo el gran daño causado, nos produjo penosísima impresión; desde lo alto de las vertientes de los valles, que habían servido como enfiladero para causar un día de luto á los vecinos de Villamediana, pudimos desde luego ver la magnitud de la hecatombe, todas las casas derrumbadas se presentaban á nuestra vista como un solo montón de materiales; á medida que avanzábamos hacia el pueblo, el cuadro se nos ofrecía más triste y sombrío; por fin, y sin que ninguno de mis compañeros hablara una palabra, pensando solo en los momentos de angustia del día anterior y afectados por el cuadro que presenciamos, llegamos al pueblo.

Nuestra entrada

La hicimos por la parte de la Iglesia y nos sirvió para presenciar un cuadro de suyo aterrador

Varias mujeres salían del templo en aquel momento llorando todas, y detrás tres señores sacerdotes con algunos hombres; saludé á aquéllos y me dirigí al que creía ser el párroco.

—Nadie como V. sabrá darme razón exacta del número de víctimas que ha causado la desgracia, Sr. Cura.

—Siento no poder complacerle, pues yo soy el Arcipreste de Astudillo, aquí tiene V. al párroco.

Es éste D. Valentín Alonso, natural de Grijota y amigo íntimo de uno de mis acompañantes.

—¿Qué me dice V. de la catástrofe? le pregunté.

—Nada; pues yo venía de Palencia y no pude l egar, habiéndolo hecho en la mañana de hoy.

—¿De modo, que al no hallarse V. en el pueblo debe sin duda la vida?

—Sin duda, no, con seguridad, sí; pues mi casa es una de las que más han sufrido.

Venimos, continuó, de dar sepultura á cinco cadáveres.

Pero aquí estamos mal y además no se ve el sitio en que ha tenido lugar el derrumbamiento de las casas.

Atravesamos por una de las puertas, y al poner el pié en la principal, nos hallamos en la plaza; el cuadro que á nuestra vista se presentó, no es para descrito, hay necesidad de verlo para comprender la magnitud de la hecatombe; cuanto nosotros habíamos visto desde las vertientes, resultó insignificante, pequeño, ante lo que allí presenciamos.

En la plaza

Aquí nos encontramos con el arquicto provincial, Sr. Reinals.

—Dígame V., D. Francisco, le dije, ¿cuántas son las casas destruidas?

—Pues entre las que tenemos á la vista y las de la calle Carnicerías, que es esta inmediata suman 26, otras tantas por lo menos amenazan inminente ruina y no menor número, necesitarán grandes reparaciones.

Al tender la vista á lo largo de la plaza divisé al Sr. Pardo, al que seguían varios hombres.

—Dónde va Pardo le dije?

—A descombrar aquella casa que ve V. en la esquina, donde hay seis cadáveres.

A duras penas pudimos llegar á la casa de Ayuntamiento de moderna construcción y que por fortuna no ha sufrido grandes daños, no obstante ser el sitio en que más azotaba el agua, cuya altura en dicho punto fué según las señales de 2 metros 20 centímetros.

Dejé allí al arquitecto y quise dirigirme á la casa en que se hallaba el juzgado, esto se hacía imposible por la situación que nosotros ocupábamos á la parte opuesta del pueblo.

Un palentino

A la puerta de la casa de la villa, estaba Julián Autillo con su mujer, á ellos me dirigí sirviéndome, para saber, que era uno de los que más habían sufrido, pues se habían quedado sin casa y sin muebles.

—Pero como ha sido esto, le dije?

—No lo sabemos; á las tres se presentó un nublado que estuvo sin salir de estos contornos, hasta las cuatro y media que principió á llover, haciéndolo en tal forma que más que lluvia era un torrente que se desbordó como ves arrastrando cuanto encontró á su paso, no es posible describirte el pánico que de todos se apoderó ni yo tengo en estos momentos cabeza para ello.

—Bien lo comprendo le dije y perdóname, pero el deber que aquí me trae me obliga á enterarme de todo, aunque tenga que ser molesto.

—Anoche no dormiría nadie, continué?—Dormir no, pero casi todos nos recogimos en la iglesia como punto más seguro del pueblo.

—Y por qué no hicieron lo mismo por la tarde y hubieran evitado las desgracias que hoy lloran todos.

—Porque no dió tiempo para nada, pues el agua torrencial estuvo cayendo tres horas en cantidad incalculable.

—Me han dicho que hubo algún muerto por arrojo y temeridad?

—Sí, es cierto.

El tiempo avanzaba y me despedí de mi amigo en busca de otros datos.

Los muertos

El tratar de inquirir los nombres de las personas que habían desaparecido y cuya suerte se conocía, no era cosa tan facil al parecer, pues al decirse un nombre cualquiera, de entre las personas que lo escuchaban algunas rompían en copioso llanto.

Por fin y tras no pequeña peregrinación conseguimos conocer los nombres.

Son estos los siguientes:

Gregorio Miguel Barba.

Bernardina Tarrero.

M.C.D.2022

Antonio Fernández, su mujer y su hijo.
Francisco Pascual.
Mercedes y Elisa Fernández.
Eduarda Maté
Felipe Llamas.
Manuel Maté.
Ventura Bravo.
Felipe Perrote.
Marta Bravo.
Candelas García.
Quiniano Cruzado.
Colegundo Rodríguez.
Hermes Llamas.
Manuel Canales y su hija, conocidos por los pasiegos.

Había quien decía que se echaban de menos algunas otras personas, afirmando otras por el contrario que no.

Detalles conmovedores

Las hermanas Fernández.

Estas son las que más preocupan la atención de todos los vecinos por la forma trágica en que sucumbieron y por ser muy queridas y apreciadas en el pueblo.

Contaban 19 y 21 años, y una de ellas tenía proyectado su enlace para el mes próximo.

Se hallaban en su casa, y al penetrar el agua, subiéronse huyendo hasta el tejado; allí las veían los vecinos de enfrente abrazadas fuertemente la una á la otra. «¡Mercedes, Elisa!»—las voceaban —huid que la casa parece que se mueve. Nada podían ya hacer, en esto la casa se derrumba, y entre los escombros desaparecen las dos hermanas abrazadas todavía.

La cabra y la niña

La descripción que nos hicieron acerca de una niña, que se encontraba apacentando una cabra es por demás conmovedora. Agarrada á los cuernos del animal, fué arrastrada por la corriente y en la misma forma han sido encontrados los cadáveres de una y otra, las angustias que pasaría la infeliz criatura no son para descritas.

Otra de las víctimas

También merece que nos ocupemos de otro desgraciado á quien la tromba sorprendió en la cama, y el cual, al penetrar el agua en su casa y derrumbarla, flotaba por la corriente sobre el lecho, no tardando en encontrar la muerte.

La pasiega

Agraciada joven y vecina de Torquemada, era la víctima de que vamos á ocuparnos.

Cómo encontró la muerte esta desgraciada parece inexplicable.

Tenía á la puerta de la posada el carro, con los géneros que llevaba para la venta y á las primeras gotas de agua salió para recoger unas telas que se mojaban, pero como tras de las primeras gotas llegó la corriente y esta con gran fuerza, la fué ya imposible refugiarse desapareciendo entre aquel mar, con toda su mercancía.

Relatar todos y cada uno de los casos ocurridos sería materia casi imposible limitándonos únicamente á hacerlo de los que dejamos consignados.

En Torquemada

En este pueblo, además de los dos cadáveres de que ayer dimos cuenta, y que son José Domínguez Salas y la mujer de Vicente Madrid, han sido recogidos hasta 13 del pueblo de Villamediana, los cuales se encuentran en el Depósito del Cementerio, habiendo sido todos ellos identificados y que aparecen en la relación de muertos que dejamos consignada.

De la calle de Santa Cruz se han hundido tres casas, hallándose veinte más inundadas de agua, así como muchísimas bodegas, habiéndose dispuesto el envío de bombas para la extracción del agua y ver de conseguir y evitar de este modo el derrumbamiento de algunas de aquellas.

Los daños que el nublado ha causado también en este pueblo son inmensos, no pudiéndose precisar aún con exactitud.

Las pérdidas

No es posible precisarlas ni aún aproximadamente, pues se desconoce el número de caballerías y ganados, así como el de carros y aperos de labranza, de lo cual se halla sembrado todo el campo en su trayecto de Villamediana al río Pisuerga.

Es seguro que se tardará unos cuantos días en conocer estos datos.

De las casas derrumbadas, como es consiguiente, han desaparecido todos los conejos y aves de corral, siendo según me dijeron en número bastante considerable.

El Juzgado

El de Astudillo, cabeza del partido, se trasladó á Villamediana tan pronto como tuvo noticia de los sucesos, principiando inmediatamente á instruir las oportunas diligencias.

Una Junta

Tan pronto como el Sr. Gobernador civil llegó á Villamediana, se constituyó en Junta en la Sacristía de la Iglesia, con los diputados provinciales, mayores contribnyentes y párroco, con objeto de informarse lo mejor posible de los daños causados, acordándose por el momento entregar 1000 pesetas al Sr. Cura párroco, para que pueda atender a las primeras necesidades y 500 al Sr. Director de caminos provinciales para que puedan empezar las obras de descombro y otras que considera necesarias, ofreciendo mayor ayuda á medida que vaya haciéndose necesario.

Terminada la Junta, visitaron los sitios en que más daños había causado la tromba y regresaron á esta capital, quedando allí fuerzas de la benemérita y los Sres. Arquitecto provincial y Director de caminos provinciales.

Un hundimiento

Cuando á las 7'20 minutos abandonábamos el pueblo para dirigirnos á Valdeolmillos, con objeto de conocer si también había sufrido algo con la tormenta, se derrumbaron tres casas del extremo de la plaza, sin que por fortuna causaran desgracia alguna que lamentar. Se temen más hundimientos.

El Alcalde de Villamediana

Lo es en la actualidad D. Gregorio Miguel Durango, el cual, como todos los vecinos, no ha descansado un solo momento, acudiendo á todas partes y procurando auxiliar á cuantas ha podido, informando á la Junta que se constituyó en la Sacristía de la Iglesia, de todo cuanto consideró necesario.

Se le veía abrumado, lo cual se explica, teniendo en cuenta que hasta que han llegado los auxilios, él ha sido la única persona á quien todos acudían.

La Cruz Roja

En representación de tan benéfica Asociación salieron por la tarde con dirección al pueblo perjudicado los Sres. D. Mariano Trejo, D. Genaro Colombres y el médico D. Isaac Carrera, con el botiquín y auxilios sanitarios para prestar socorro en los primeros momentos. Tales auxilios eran inútiles porque no había ningún herido.

El médico Sr. Carrera conversó con sus compañeros de profesión, quienes le manifestaron que hoy se procedería á hacer la autopsia de los cadáveres.

El Sr. Carrera no creyó conveniente que se hiciera tal operación y así se lo manifestó á aquéllos.

—La ley así lo manda y el Sr. Juez de Astudillo quiere que se cumpla.

—Yo—dijo el Sr. Carrera—certifico, bajo mi responsabilidad, la causa de las defunciones, que no ha sido otra que por asfixia, y debe darse inmediatamente sepultura á los cadáveres para evitar; primero, impresiones tristes y dolorosas, y, segundo, por razones de salubridad, y carecer de instrumentos y condiciones para hacer la autopsia á un número de víctimas de bastante importancia.

—A grandes catástrofes, remedios enérgicos.

Ante tales razonamientos, el Juez de Astudillo juzgó conveniente aceptar lo expuesto por nuestro amigo, y se dispuso, sin faltar por ello á la ley, que se diera enterramiento á los cadáveres á medida que fueran recogiéndose.

La autoridad gubernativa

El Gobernador civil de esta provincia señor Fernández de Velasco, que salió para el lugar del suceso en el momento que tuvo conocimiento del mismo, recorrió todo el pueblo enterándose de cuanto tuvo relación con la catástrofe, dictando acertadas medidas y prodigando frases de consuelo á las personas á quienes más hirió la desgracia.

Como era de esperar, considerando la magnitud del suceso é interés que dicha autoridad gubernativa se toma por todo cuanto afecta á la provincia de su mando, el Sr. Fernández de Velasco telegrafió inmediatamente al ministro de la Gobernación, dándole cuenta del espantoso siniestro, expecificando las desgracias causadas por éste y recabando con la mayor urgencia los auxilios necesarios á mitigar en parte la situación aflictiva á que han quedado reducidos los damnificados.

También sabemos que la citada autoridad ha interesado de todos los representantes por esta provincia, teniendo el propósito de hacerlo á los Sres. Senadores y Diputados por la misma, la necesidad que existe de que se tomen urgentes medidas que remedien la terrible desgracia que pesa sobre la villa citada.

Proceder plausible

No hemos de pasar en olvido el proceder, digno de todo aplauso, que siguieron cuantas representaciones y entidades acudieron al pueblo de Villamediana, al tener conocimiento de la terrible catástrofe.

Autoridades, Comisiones de la provincial Asamblea, «Cruz Roja», Director jefe de Caminos, arquitecto provincial, médicos, representantes de la prensa de esta capital y cuantas personas acudieron á la citada villa, se ofrecieron inmediatamente al vecindario, llenando su cometido del modo que les dictó el deber y como requería el estado de estupor en que se hallaban aquellos honrados vecinos, que aún no puedan darse cuenta de la espantosa desgracia que sobre ellos pesa.

Urge el remedio

Ya lo decimos en nuestro artículo editorial de hoy al considerar en la terrible situación á que ha quedado reducido el honrado y laborioso pueblo de Villamediana.

Urge el remedio. Se impone que nuestras corporaciones y representantes en Cortes tomen acuerdos que refluyan en beneficio de las personas damnificadas, y no dudamos que el Gobierno ante la magnitud de una catástrofe que ha llevado lágrimas y luto á muchas honradas familias, arrebatándolas los seres para ellas queridos y todo cuanto constituía su medio de vida, atenderá las indicaciones de las autoridades y la prensa, acordando enviar auxilios al desventurado pueblo de Villamediana, estudiando después algo que llegue á hacer menos penosa la situación porque hoy atraviesa.

***

En el Gobierno civil

Llamados por el señor Gobernador nos personamos en la mañana de hoy en el despacho de dicha autoridad, en el que se encontraban el presidente de la Diputación, individuos que forman la Comisión provincial de dicha Asamblea, diputado á Cortes por la capital y otras importantes personas, las cuales habían tomado el acuerdo de telegrafiar al Gobierno, solicitando protección para el pueblo de Villamediana.

El Sr. Fernández de Velasco nos manifestó que al presenciar ayer la catástrofe de dicho pueblo le causó penosísima impresión y que había telegrafiado al Gobierno, dándole cuenta de ello.

Los dirigidos por el Sr. Presidente de la Diputación y diputados á Cortes y Senador dicen así:

«Presidente Diputación á ministros Gobernación y Fomento.—Arruinados habitantes Villamediana. Tromba del día 1.º destruidas viviendas mayoría vecindario, donde aparecieron sepultados entre escombros 30 cadáveres, según comprobación hecha por mí, Comisión permanente que nos constituimos lugar hecatombe: distribuidos, recursos disponibles, con cargo presupuesto Diputación, insuficiente para hacer frente desolación y desastre tantos y alimentar y socorrer á los refugiados iglesia por falta viviendas, la Comisión permanente dirige á V. E. su ruego, que es el de la provincia entera, para que presupuesto Estado facilite medios evitar desgracias que se avecinan, como se hizo ocasiones análogas y socorrer á los que lloran, dignándose interpretar estos sentimientos, que son unánimes toda región, cerca Presidencia Consejo y Mayordomía Mayor Palacio.—*Guijelmo.*»

«Diputados y Senadores á Ministro Gobernación.—Reunidos después de regresar presenciar catástrofe Villamediana, rogamos Gobierno atienda tanta desgracia, bien con recursos bien con suscripción. Medio pueblo duerme iglesia por carecer albergue. Perdida cosecha en absoluto, recogidos hasta ahora 30 cadáveres, muerto todo ganado labor y 300 ovejuno. Con peligro descomposición para salud pública. Desgracia solo comparable con Consuegra, encarecemos mande recursos é instrucciones Gobernador.—*García Bravo.—Calderón.—Pombo.—Lagunilla.*»

Esperamos que el Gobierno vendrá en ayuda, con la urgencia que el caso requiere y que nuestros colegas de la Corte se fijarán en el tristísimo relato que hace la prensa palentina de tan horrible catástrofe y llamarán la atención de los poderes públicos para que acudan á remediar en parte los daños materiales causados por esta desgracia.

Bien comprendemos que la situación del Erario nacional es bastante desconsoladora; pero lo es aún mayor el que un pueblo se vea reducido á la miseria, habiendo visto desaparecer en pocas horas seres queridos y toda la riqueza que poseía.

Palencia y su provincia siempre ha respondido á la desgracia de otras comarcas, y justo es que en esta ocasión no se la abandone.

Bien reciente está la suscripción nacional para los gastos de la guerra, en que nuestra provincia figura á la cabeza de las de su clase, y aún de otras de mayor importancia. Esto nos sugiere la idea de que si el Estado encuentra exhaustas sus arcas, deje en favor del pueblo honrado de Villamediana el producto de dicha suscripción en lo que afecta á nuestra provincia.

***

Un donativo

En la tarde de hoy se ha presentado en nuestra Redacción el conocido industrial don Eugenio Domínguez, ofreciéndonos 25 pesetas, para los perjudicados en Villamediana.

***

El Presidente de la Audiencia nuestro respetable amigo Sr. Peñalba, ha recibido en la mañana de hoy un telegrama del Juez de Instrucción de Astudillo, dándole cuenta de las desgracias personales ocurridas en Villamediana, que confirman en todas sus partes el número que damos á conocer anteriormente.

SECCION RELIG

Jueves.—Santo Domingo de Guzmán fundador y Santa Perpétua.

En San Pablo termina el novenario á Santo Domingo de Guzmán: á las siete hay misa de comunión general; á las diez misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el Sr. Magistral: á las seis y media de la tarde saldrá la procesión por las calles de costumbre.

SECCION TELEGRAFICA

MADRID 3 (10 m.)

Sobre la paz

Telegramas recibidos de Washington participan que ha vuelto á reunirse en Casa Blanca el Consejo de ministros yanki presidido por Mister Mac Kinley, con objeto de seguir tratando el asunto relativo á la paz con España.

Al terminar el Consejo, manifestó el Secretario de Estado Mister Day, que todavía no se ha contestado nada al Gabinete de Madrid.

Insístese en que el Gobierno yanki, no pedirá á España indemnizaciónn de guerra.

MADRID 3 (10'45 m.)

En Puerto Rico

Algunos de los alcaldes de los pueblos de la pequeña Antilla, han publicado bandos dirigidos á que se conmemore la anexión de Puerto Rico á los Estados Unidos.

MADRID 3 (10'30 m.)

La Deuda exterior

Sábese con toda certeza que la conversión de la Deuda exterior no será obligatoria.

Guárdase completa reserva respecto del contenido del decreto.

Noticia desmentida

En Méjico circuló estos últimos días la noticia de la muerte de Mr. Mac Kinley, llenando de júbilo á los españoles residentes en aquella república.

MADRID 3 (11m.)

Yankis enfermos

Aumenta el vómito en el ejército mandado por Shafert habiendo tenido 543 invasiones nuevas haciendo un total de 2181 enfermos.

De Filipinas

El gabinete de Washington ha enviado instrucciones á Dewey y Merrit, con objeto de no permitir que cometan desmanes los tagalos.

Alonso é Hijos.—*Mayor pral. 98 y 100*

M.C.D.2022

Utilísimo á las madres

GLICEROFOSFATO DE CAL GRANULADO ESPINAR

5

Gran reconstituyente *Muscular Oseo*, sisteina *Antineurasténico, Clorosis, Linfatismo, Anemia, Escrófulas, Debilidad general.* etc. Necesario á las embarazadas y á las madres que crían a sus hijos con leche propia, puesto que reconstituye el organismo debilitado por efecto de la crianza. Los principales médicos de España lo recomiendan con interés por sus excelentes resultados.

DE VENTA: Sres. N. de Fuentes Aspurz é hijo y principales Droguerías y Farmacias de Palencia y su provincia.

Almacén de maderas

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Avenida de Casado del Alisal (LA CUBANA)

PALENCIA

PRECIOS ECONOMICOS

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER

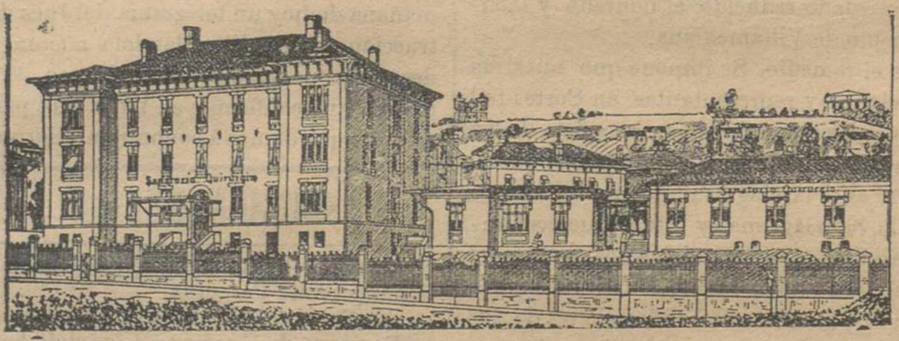

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para quede los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases socialas, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

GRAN FONDA DE TERÁN

(SANTANDER)

CALDAS DE BESAYA

Esta antigua y acreditada Fonda contigua á la estación del ferrocarril, está administrada por el mismo dueño, por lo que procura que los precios de hospedage resulten económicos.

Habitación y servicio de mesa en primera clase, 5'50 pts.
Id. id. id. en segunda clase. 3'50 »

Los huéspedes de primera tienen opción, por la mañana á caldo y por la tarde á chocolate.

Almuerzos y comidas de encargo

Salón para baile y tertulia.—Piano á disposición de los huéspedes.—Gabinete de lectura.—Juegos de buena sociedad.

La fonda dista del Balneario 100 metros y sin embargo de ser tan corta la distancia, la fonda tiene gratis á disposición de sus huéspedes, un cómodo carruaje para conducirlos al baño.

Sastrería Camisería y Novedades

— DE —

TELESFORO HERNANDEZ

Palencia — **Valladolid**

Mayor pral., 79, 81 *y* 83 — *Calle de Santiago*, 5 *al* 13

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general su casa sucursal, donde hallarán cuanto comprenden los ramos á que se dedica, ya en géneros nacionales y extranjeros, como en confección para señora y caballero.

NORIAS PARA RIEGOS (6 tamaños)

DE LA CASA DE

Jorge Martín é Hijos.---ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las barras que unen los platos que forman el tambor lleven anchas y torneadas basas de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á D. Francisco Gallego, ferretería, en Palencia.

CONFITES CARPA

curación rápida y segura de toda clase de

ALIVIO INSTANTANEO **T O S** CURADA EN 12 HORAS

Premiados con diploma de honor y medalla de oro en las exposiciones de Suez y el Cairo.

No contienen opio ni morfina.—2 pesetas frasco en todas las buenas farmacia

En la imprenta y litografía DE

ALONSO E HIJOS

Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.

Precio del frasco: UNA peseta.

RECIBOS TALONARIOS

pra dar participación en la lotería del Estado y cobrar los inquilinatos de casa para sacar las mercancías del ferrocarril.

LA NOVEDAD

—

Sastrería de Juan Mérida

64.—*Mayor principal.*—64

PALENCIA

Construcciones finas en toda clase de prendas de vestir

Rebaja en sus precios

	Pts.	Cts.
Hechura de traje de frac, sin forros. .	50	»
De levita, sin forros. . . . . . , .	40	»
De saquet, sin forros.	30	»
De gaban, sin íd.	17	50
De plet, sin íd. . . . . , .	17	50
De macfarlán, sin íd. . . . , . .	17	50
Carrik, sin forros. . . . , ...	15	»
De cazadora, sin forros, cruzada ó redonda. , . . . , ...	12	50

Nota. Superior trabajo con arreglo á la moda última.

HOTEL SAMARIA

PALENCIA

—

En vista del creciente favor con que mi numerosa clientela me signe favoreciendo, he tenido que trasladar mi antigua fonda por mejora de local á la calle de San Juan, núm. 2, donde encontrarán hermosas habitaciones en el piso principal, con timbres y luz eléctrica, y á la vez un buen servicio de coches al Ferro-carril y para paseo.

Habitaciones para huéspedes estables.

Sau Juan 2. casa del Paso

MOLINO HARINERO EN RENTA

Se ofrece el llamado «El Lepedano», molino perfeccionado, con algunas fincas contiguas y con aguas seguras, situado en el término del pueblo de La Carrera, unos 5 kilómetros de la ciudad de Astorga, en donde vive su dueño Juan Panero con quien se pueden entender.

En la junta celebrada por los socios de Amigo de la Humanidad en el arte de obra prima, se acordó admitir durante el mes de Agosto á todo individuo que desee ingresar en dicha sociedad, sin pagar la cuota de entrada que hasta la fecha se venía pagando. La cuota semanal es la de 30 céntimos, y distruta el individuo de médico, botica, practicante y accesorios. Las personas que tengan interés de ingresar, pueden pasar por casa del presidente de dicha sociedad.

Eduardo Meriel —Mayor Pral, 140.

AVISO

Se ha comenzado la venta del tan renombrado queso Rabanedo, vulgo *Rayaces*, marca de fábrica «Queso Rabanedo»

Unicos puntos de venta, ultramarinos de Julián Diez, calle Mayor 33 y Emilio Diez, Mayor 97.

El fabricante, Viuda de Rabanedo.

Gran Sastrería y Camisería

de

Guillermo Herrero

Mayor pral, núm. 71

—

Esta casa en vista de hallarse próxima á recibir un gran surtido para invierno, se propone realizar todas las lanillas de verano á precios muy económicos ,ó sea un 50 por 100 de su valor en cada traje que haga.

Ven'd y os convencereis.

Mayor pral, núm. 71

AMA DE CRIA

Una viuda joven, desea criar en su casa.

Dirigirse calle de Panaderas, corral de Calvo número 3.

PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los desinfectantes

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA.**

Venta: Farmacias, Droguerias y Perfumerias

POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona

AMA DE CRIA

Soltera y con leche fresca desea criar [illegible] de los padres, dirigirse á Mancorn ader, [illegible] Palencia.

UÑEROS

Cura los callos ojos de gallo

Uñas gordas de los pies

ROQUE Sta. CRUZ

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—*Palencia*

Arregla toda clase de armas de fuego

M.C.D.2022